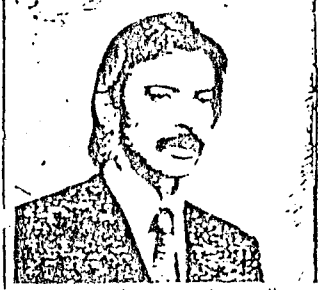


Trámites de desaparecidos y
relacionados con ellos

177

Pussetto

22

<p>EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 18 AÑOS, EL DIA:</p> <p style="text-align: center;">/ /</p>		<p>DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:</p> <p style="text-align: center;">PUSSETTO <small>Apellidos (o es imagen o de soltera)</small></p> <p style="text-align: center;">Carlos Alberto <small>Nombre</small></p>	
Sello	Firma Jefe Of. Sec.	<p>CHILE 1953 N. 1a 591.80A</p> <p>Sexo (<u>MARON</u>) o <u>M</u> Tam</p> <p>(Indicar la edad no correspondiente)</p>	
<p>La presentación del documento nacional de Identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la Identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por nin- gún otro documento de Identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.</p> <p>Art. 13 - Ley 17.671.</p>		<p>Impresión de pulgar derec</p> 	
<p>Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse produ- cido la novedad.</p> <p>Art. 47 - Ley 17.671</p>		<p>F 9/5/79</p> <p>1/219 347</p> <p style="text-align: right;"><i>[Signature]</i> Interesado</p>	

177-22

CUERPO DE EJERCITO III - DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA

LUGAR DE REUNION DE DETENIDOS "LA PERLA"

FICHA INTERNA : 538

FECHA DE SECUESTRO : 22NOV76.

SITUACION : MUERTO, PERO VIVO.

¿ DÓNDE ESTAN LOS SECUESTRADOS POR LAS FFAA ?

ENTRE QUIENES DEBE RESPONDER ESTAN LOS GENERALES VIDELA,
VIOLA Y GALTIERI.

¿Qué sucede con los desaparecidos? Usted General Viola, por ejemplo, es uno de los que sabe. Usted estuvo allí, cerquita de "La Perla", una mañana de mediados de 1977; en la época en que Usted era el Jefe del Estado Mayor.

Recuerde aquel ejercicio castrense, uno de que ustedes hacen, cuando simulaban un operativo de secuestros sacaron a tres detenidos-desaparecidos de "La Perla" que hicieramos el papel de integrantes de alguna organización popular (y digo hacer el papel porque a esa altura ya estábamos convertidos en despojos humanos), y según el "libreto", nosotros estábamos reunidos en una oscura casucha ubicada camino a la ciudad de La Calera, planificando una supuesta huelga. Y venía el ejército salvador, su Ejército, y nos secuestraba. Y comenzó la parodia-ejercicio, y entraron sus Oficiales disfrazados de civiles, y heroicamente nos tiraron al piso ... Y Usted allí, a escasos dos metros nuestros, controlando de cerca la efectividad de sus hombres. Usted allí, junto al Gral. Menéndez al Gral. Bussi, al Gral. Centeno, y otros Altos Oficiales Superiores del Estado Mayor. Ustedes allí, con sus gallardos uniformes verde oliva y sus estrellas, y sus largas y lustradas botas. Y continuaba la comedia, igualito que cuando secuestraban de verdad, y cuando yo estaba tirado en un rincón con las manos esposadas, se acercó Usted, y apoyandome su fusta o su bastón de mando en un hombro, le preguntó al Capitán CHECHI : "Este... ¿ de los malos de verdad ?...", y el Capitán CHECHI, que había hecho las veces de escenógrafo y libretista y en ese momento era el Oficial a cargo de "La Perla", respondió orgulloso : "Sí,

General ... Este en reunión, lo trajimos desde "Arriba"...

L.R.D. LA PERLA

¿ Recuerde Sr. General ? ... ¿ Recuerda que se
enfrentaba "arriba" en su guerra interna ?... Yo le ayudo a recor-
dar : "Arriba" era "La Perla" de Córdoba. La que en sus papeles
internos ustedes designaban oficialmente como : L.R.D. "L.P."
COMANDO EN JEFE FUERZAS DE DEFENSA "LA PERLA".

El mismo lugar que los Generales visitaron es
ahora un campo.

Recuerde Sr. General de la Nación, recuerde a
muchos seres humanos, apilados en colchonetas de paja, con
los ojos vendados. Esos seres a quienes ustedes obligaron a se-
portar más allá de la locura, en la oscuridad permanente.

Esos seres de los cuales ustedes decían, por
juego, según el Capitán JUAN CARLOS GONZALES: "CUANDO SE TORMEN-
TA A UN DETENIDO NO SE SIETE NINGUN CARGO DE CONCIENCIA, YA C
LO QUE SE TIENE ENTRE LAS PAREDES NO ES UN SER HUMANO, ES UNA CO

Eramos seres humanos, Sr. General, aunque us-
tedes no lo crean (o no les convenga creerlo). Eramos argentinos
que habíamos decidido dar todo por el derecho al trabajo, por
derecho al estudio, por el derecho a la vida, por un país mejor
para todos.

Eramos argentinos que no respondíamos a ningún
"conjuro rojo internacional", como ustedes gustan o necesitan
nombrar los justos reclamos populares.

Ustedes los militares, aparte de terroristas
son caraduras al pretender echarle la culpa a los "excesos de
guerra sucia".

No Sr. General, el método de desapariciones
forzadas, de los Campos de Concentración, no fué un exceso..

En Argentina, no hubo excesos. Lo que sí hubo

contralmento, fué un plan perfectamente elaborado de aniquilamiento de todo lo que olierá o mereciera disconformidad popular.

LA TORTURA FISICA Y PSICOLÓGICA

Sr. General, no hay proyecto político, o económico; no hay argumento ideológico o moral; no hay absolutamente ningún fundamento de ningún tipo, que justifique las repugnantes acciones que ustedes han cometido.

Ustedes se oblicaron inclusive por encima de sus propias leyes de ejecución.

¿Qué justificó tener a un ser humano durante horas y días, desnudo, desamparado totalmente, atado a una cama metálica, aplicandolé 220 volts de electricidad en los ojos, en las encías, en los genitales?. Y reirse encima.

¿Qué justifica parar la tortura cuando la víctima no puede más porque se muere, darle atención médica y rehabilitación para poder continuar con la misma?.

¿Qué justifica haber sacado detenidos-desaparecidos de "La Perla", mutilados, amordazados, y asesinados en las calles, simulando "enfrentamientos con subversivos"?.

¿Qué justifica experimentar, creando condiciones para llevar a los umbrales del alma de los prisioneros, para pisotearlos, para desequilibrarlos, o como ustedes decían: para "recuperarlos"?. Aunque después los asesinaran en algún "enfrentamiento" o lo fusilaran.

¿Qué justifica, por ejemplo, haber sacado del Pabellón de detenidos-desaparecidos, a uno de ellos en el día de su cumpleaños; anunciarle que inmediatamente iba a ser fusilado, vendarle los ojos, llevarlo a una oficina, arrancarle la venda de golpe, y entre varios militares con copas de vino en la mano cantarle el "cumpleaños feliz" y llevarlo de vuelta a la colchoneta?. (Y ese detenido-desaparecido era yo).

[Handwritten signature]

¿Qué justifica obligar a los detenidos-desaparecidos a pasar un mesebre, y en la noche de Navidad pretender armar un "teñilongo" ? Todo esto en medio de ese infierno y para el divertimento de los guardias.

¿Qué justifica traer flores de regalo a las desaparecidas, más el Día de la Madre. A desaparecidas madres que habían hijos que no tenían noticias de sus hijos ? Y lo mismo más el Día de la Primavera, de la Novia...

¿Qué justifica el terror profundo, constante, que nos causara, que no se controla ? Ese terror que ustedes tan sabiamente utilizaron.

¿Qué justifica la tremenda hipocresía de que ustedes hacen gala, cuando declaran por "la defensa de la familia como núcleo de nuestro estilo de vida" ...?. Ustedes han destruido miles y miles de familias argentinas, secuestrando padres e hijos, jóvenes, ancianos y niños. Y mantienen aún en favorable simpatía a los familiares de los detenidos-desaparecidos.

Y encima pretendían explicarnos las atrocidades que cometían con esquemas enfermizos tales como, y utilizo aquí algunas palabras de uno de los Oficiales a cargo de "La Perla": "...NO SOMOS HECHICOS, SINO LA MANO DE DIOS QUE ACTUA A TRAVES DE NUESTRO, A TRAVES DE NUESTRAS MANOS..." .

Yo no pertenezco hoy a ninguna organización o partido político. Nadie me presiona, ni me "aprieta" para escribir esto. No hablo movido por ninguna de sus inventadas pesadillas de "campaña internacional de desprestigio".

Soy una voz que salió de a pedazos de dos años de horror en el Campo de Concentración "La Perla", montado por ustedes en Urdola.

Soy los restos de aquel joven que cuando tenía veintitrés años cayó en las manos por el único motivo de haber creído y luchado por una patria más justa. Así de simple soy General, por una patria más justa.

Ustedes son los responsables y ejecutores conscientes del período más negro y vergonzoso de nuestra historia.

Por todo esto deben ustedes responder.

~~-----~~ +

Lo siguiente es una lista de nombres de algunas personas que, después de haber sido secuestradas y torturadas por ustedes, permanecieron distintos períodos de tiempo como detenidos-desaparecidos en "La Forla", y luego fueron trasladadas a otros lugares clandestinos llamados "Chupaderos", "Campos", "C.R.D."; o "Pozos".

- ✓ GRACIELA DE LOS MILAGROS DOLDAN
- ✓ ANTONIO PUPPA
- ✓ ALVAREZ ("CACIHO")
- ✓ GRACIELA GONZALES DE JENSEN
- ✓ CARLOS FERUCCA (Trasladado a C. de C. en Rosario)
- ✓ ERA. de EPAPFEN
- ✓ PEDRO ACUILAR
- ✓ MARIA CRISTINA DE LARCHI
- ✓ TOMAS DI TOFINO
- ✓ MANUEL CISNEROS (Trasladado a C. de C. en La Plata)
- ✓ DELGADO ("CACACHO") (Trasladado a C. de C. en Bs. As.)
- ✓ ERA. DE DELGADO (Trasladada a Hospital Militar Córdoba para dar a luz)
- ✓ MOFTY

(Aclaración: "C. de C." significa: Campo de Concentración)

- ✓ EULIO (Hermano de la anterior)
- ✓ ERASMO RIVOLI
- ✓ DANIEL SIFFORA
- ✓ IOBLUTE ("TULA") (Trasladado a C. de C. en Mendoza)
- ✓ DE LOPELLE (Trasladado a C. de C. en Mendoza)
- ✓ ("ECHACIO") (Trasladado a C. de C. en Mendoza)
- ✓ AVILA ("LAGUITUCHO")
- ✓ MATRES ("FEDERICO")
- ✓ ERASMO BARRERA
- ✓ ROFANEPI (Sobrino de un intendente de Córdoba)
- ✓ REYES
- ✓ VAZQUES ("CABALLO LOCO") (Trasladado a C. de C. en Bs. As.)
- ✓ ROSA AVENDANO DE GUEEZ
- ✓ VALDEZ ("QUIQUE") (Trasladado al Hospital Militar Cba.)
- ✓ ("PAYO")
- ✓ VILLAGRA ("EL VIEJO")
- ✓ ("VIRGINIA")
- ✓ ("EL CUSCO MORTADELA")
- ✓ (Matrimonio que tenía una farmacia en Río de
San Juan-Córdoba)
- ✓ ALEJANDRO CRUZ FEIRE
- ✓ DEL ANTERIOR
- ✓ RALON FORNASARI
- ✓ WALTER MAGALLANES
- ✓ (Matrimonio que vivía en una quinta en Ba-
rrio Guñazú-Córdoba)
- ✓ BEHAVENTE o BONAVENTE ("ANITA")
- ✓ EUGENIA SANTUCHO
- ✓ CARLOS GALEAZZI (Trasladado a C. de C. en Mar Del Plata)
- ✓ NOVIA DEL ANTERIOR (Trasladada a C. de C. en Mar Del Plata)
- ✓ MONACO
- ✓ DE MONACO

- ✓ EDUARDO TOGNOLI (Trasladado a C. de C. en Rosario)
- BRIZUELA ("EL GORDO")
- ✓ VERGARA ("LOLE")
- ✓ SRA. DE VERGARA (Primera esposa del anterior)
- ✓ SRA. DE VERGARA (Segunda esposa)
- ("MARY") (Empleada de una tienda céntrica de Córdoba)
- (Dra. empleada en la administración de la Policía de la Pref. de Córdoba)
- ✓ EL LA ANCIENOR

Consta aquí los que recuerdo de los que vi personalmente.

Los que no continúan los supe por testimonios de otros compañeros detenido.-desaparecidos en "La Perla").

- ✓ FELIX LOYER
- ✓ LOYER
- ✓ DR. EUSTOR AYALDO
- ✓ LUCERO ("EL GORDO")
- ✓ ALFARO
- ✓ VACA (DOS HERMANOS)
- ("JUAN") (Trasladado a C. de C. en Bahía Blanca)
- ✓ ESPOSA DEL ANTERIOR ("JUANA") (Trasladada a C. de C. en B.B.)
- ✓ SRA. DE FRANCHI
- ✓ DE LA ANTERIOR
- ✓ VALDE PISTARINI
- ✓ LEIVA ("NEGRO")
- ✓ SRA. DE ROSSI
- ✓ HUGO PACHECO
- ✓ ETCHEGOYEN DE PACHECO
- ✓ LEOPOLDO ARIZA
- ✓ LEVIN ("COLORADO")

- ✓ PERCHARE ("NEGRO")
- ✓ BENIGER ("NEGRO")
- ✓ ASSALOUHIAK
- ✓ AN-ADOUNIAN
- ✓ CRIMAN
- ✓ MEDINA
- ✓ ELI...
- ✓ BARRER
- ✓ EL ARTI...
- ✓ GAYEBI
- ✓ ROBBICQUE
- ✓ ROBERG
- ✓ SALERHC
- ✓ SANCHEZ
- ✓ CALAMARCA
- ✓ DE VEREE
- ✓ DOERHICHI
- ✓ WAQUIE
- ✓ WAQUIN (Hermana de la anterior)
- ✓ EUCARIAS
- ✓ ARFDES
- ✓ FORPANTES
- ✓ ASTADA ("DOCA")
- ✓ COSTELLANCO
- ✓ CARREÑO
- ✓ DE LA ANTERIOR
- ✓ MANCHENSI
- ✓ ARCONETTO
- ✓ COLEMBERG (CUATRO PERSONAS)
- ✓ CARIGNANO
- ✓ PATIÑO
- ✓ TERRAF ("TURCA")

CASE CARLOS ALBERTO POSSE TO

El nombre es CARLOS ALBERTO POSSE TO. Soy nacido en la ciudad de Córdoba del Plata, el 17 de febrero de 1953. El Documento Nacional de Identidad es el N° 10.991.701.

Actualmente resido en un país de Europa, con Status de Refugiado Político, concedido por el Alto Comisionado para Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR), durante el año 1980.

Participé activamente en la lucha que el pueblo argentino llevó adelante, el 22 de noviembre de 1976, a las 8.25 horas en la Estación Ferrocarril de Caminus de Córdoba, fui detenido por un destacamento militar del Regimiento de Infantería Aeroportada III, dependiente del Cuerpo de Ejército III.

La detención se efectuó, entre Oficiales, Suboficiales y soldados, por aproximadamente unos veinte hombres uniformados, que se movilizaban en camiones, camionetas y jeeps pertenecientes a dicho Regimiento militar.

Entre este grupo se encontraba también el Sargento Ayudante CARLOS ALBERTO POSSE TO, perteneciente al Destacamento de Inteligencia 141 "Genl. Iribarren", dependiente también del mencionado Cuerpo de Ejército III.

Todo esto transcurre ante la presencia de unas doscientas personas que en ese momento se encontraban en el lugar.

Inmediatamente soy encerrado a una camioneta, atado con una toalla, y trasladado a lo que más tarde me enteraría era el Campo Militar de Concentración "La Perla".

Al llegar a este lugar soy introducido a la sala de torturas, donde el Capitán GABRIEL ERNESTO BARBERO, algunos Suboficiales y algunos Agentes Civiles, intentan persuadirme de la conveniencia de "hablar". Ante mi silencio como respuesta, primero fui golpeado con un palo por uno de los interrogadores; luego desnudado a fuerza de patear y golpes de puño por tres o cuatro de ellos, y atado al elástico metálico de una cama, donde me aplican una pi-

12/29

cum eléctrica. El Capitán BARREIRO dirigía el interrogatorio, los Agentes Civiles ROMERO y LOPEZ me presenciaban; y mientras tanto PEREZ DE LOS RANOS me auscultaba el corazón. No fuese cosa que me muriera allí y no pudieran continuar con su faena. El procedimiento es anulado. Con toda la vergüenza debo decir que durante la tortura y después de la misma, proporciono algunos de los cables que conectan a un grupo de los cables con recuadros o que se encuentran

En un momento posterior al primer interrogatorio, el Capitán BARREIRO me informó textualmente:

"PERO PERO, ESTE PERO EN EL CLARO... LOS UNIFORMES QUE VISTE HAY A LA CÁMERA, LOS CAMIONES Y TODO EL DISPOSITIVO EN LA PENITENCIAL, SON COBERTURA, SON "VERGÜEN". ACA NO ESTAS DEFENIDO, ACA ESTAS SECUESTRADO. ¿ESTA CLARO? ...

DE AQUI EN MAS PASASTE A ENGROSAR LA LISTA DE LOS DESAFILIADOS. NOSTRO ES EL CUERPO LIBERADORES DE AMERICA.

ACABO SI ME ENTENDES, ESTAS MUERTO... PERO, ESTAS VIVO ..."

Al tiempo de haber "ingresado" en "La Ferla", supe que dicho lugar había sido montado por el DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA 141, a principios de 1976.

Este Campo de Concentración estaba ubicado en las afueras de Córdoba, camino a la villa turística Carlos Paz, y frente a la entrada a la población de Malagueño. El mismo está constituido por una serie de edificaciones relativamente nuevas, de ladrillo visto en su exterior; y que presumiblemente en sus orígenes había sido construido para ser utilizado como sede de la Administración de los campos pertenecientes al Tercer Cuerpo de Ejército.

Por allí pasamos durante tres años, aproximadamente unos 2500 argentinos. Esta cifra la deduzco de los que vi personalmente y de los relatos de detenidos que habían tiempo permanecían "de-cidos" en ese lugar.

13/78

"DESDE EL SITIO DEL VENCEDOR, HOY VOLVEMOS A HACER OIR
NUESTRA VOZ Y NUESTRO PENSAAMIENTO EN RESPUESTA A AQUE-
LLOS QUE DESDE LA POSICION DEL VENCIDO INNOBLE, PRETEN-
DÉN COESTERMINARSE EN FISCALIA ACUSADORES... NO PODEMOS
JUSTIFICAR LO INEXPLICABLE, NO PODEMOS DAR RAZON DE LO I-
RACIONAL, NO PODEMOS JUSTIFICAR LO ABTURDO..."

Gral. Leonaldo F. Galtieri.

Discurso en el V aniversario
del Ejecutivo Independencia.

Buenos Aires - 23/6/80.

X

Los dos perecidos durábenos en un recinto de aproximadamente
20 mts. por 70 etc. Tirocós en colchonetas de paja. Con los
ojos vendados. Con prohibición de hablar, y de moverse. Cus-
todiados por la Gendarmería Nacional. Subalimentados. Enfermos.
Sin acción de cuando comenzaba o terminaba el día. Aterroriza-
dos constantemente por los gritos de los torturados, o por el
genir crónico de los que perecieron allí a causa de la tortura.
Asíadas. Solos. Navegando a oscuras en el horror, en la incer-
tumbre absoluta, hacia la locura. Convertidos en cosas, en ob-
jeto. con un número (el mío era el 538). Esperando cotidianamen-
te la muerte por fusilamiento o en algunos de los fraguados "en-
frentamientos" en cualquier calle.

Así durábenos. Muertos, pero vivos; como decían los militares.

ES UNA PAGINA DE LA HISTORIA QUE PARA ALCANZAR EL PREMIO
DE LA GLORIA DEBIO FRANQUEAR ZONAS DE LODO Y OSCURIDAD. E-
LLO FELICEMENTE ES COSA DEL PASADO QUE NADIE, DEFINITIVA EN-
TE NADIE, DEBE PENSAR EN ACTUALIZAR".

Gral. Leonaldo F. Galtieri.

Discurso del Día del Ejército.

Diario "Clarín" - 30/5/80.

Los secuestros, torturas, interrogatorios y los asesinatos bajo el manto de "enfrentamiento con subversivos" eran ejecutados por la SECCION III - ORGANIZACIONES ESPECIALES del DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO TRIUNFANTE.

En las operaciones participaban también Oficiales y Suboficiales pertenecientes a los distintos batallones del III Cuadro con asiento en Córdoba.

Las operaciones realizadas eran cuidadosamente planificadas con el orden y seriedad que le son propios a nuestros militares.

Conjuntamente a la realización de secuestros, colocaron artefactos explosivos; incendiaron y destruyeron casas; robaron vehículos para luego utilizarlos en sus acciones; asesinaron detenidos-desaparecidos de los de "la Perla"; robaron en las casas allanadas, desde dinero y joyas hasta ropa y tapas de teléfonos; y en algunas oportunidades llegaron a extorsionar a familiares de detenidos-desaparecidos para obtener dinero.

Los secuestros los realizaban, generalmente, vestidos de civiles y con los vehículos que en su mayoría habían robado a la población cordobesa. Otras veces lo hacían disfrazados, y otras directamente uniformados y con vehículos oficiales (como en mi caso).

Los militares utilizaban un elaborado sistema de combinación de torturas físicas y psíquicas con el objeto de obtener en lo inmediato información para continuar con la cadena de secuestros, y luego destruir al prisionero en sus aspectos morales y psicológicos. El objetivo después de la tortura física era arrasar con la personalidad del prisionero. Desintegrarlo, romperlo lo más profundamente posible.

Ahora bien, hay algunos detenidos-desaparecidos que por diferentes razones han salido a la luz (entre los cuales me cuento);

unos otros que murieron siendo torturados, o después de la tortura y a consecuencia de ésta; otros fueron sacados del lugar y asesinados en las calles de Córdoba; pero la inmensa mayoría era trasladada, según los Oficiales y Suboficiales a cargo del lugar, algunas veces hacia alguna cárcel; y otras hacia el, u otros "D.R.P.", "Chupadero", o "Pozos".

Fue varias oportunidades en que después de estos traslados, nos enteramos, ya sea por infidelidad de algún guardia o por relación de detenidos-desaparecidos que llegaban trasladados desde otros Campos de Concentración de otras ciudades del país, que algunos de los que habían sido sacados de "La Perla", se encontraban ahora en esos otros lugares.

Las FFAA pudieron mantener sus "Chupaderos" con miles de detenidos-desaparecidos en las narices de la población durante aproximadamente tres años.

En Córdoba, pudieron incluso, por orden del Comando del III Cuerpo de Ejército, o sea el Gral. MENENDEZ, "levantar" el Campo de Concentración en menos de veinticuatro horas; es decir, hacer desaparecer la prisión de desaparecidos para burlar una visita de inspección de una Comisión de la Cruz Roja Internacional.

En menos de veinticuatro horas transformaron el lugar, sacándose de allí y cambiando el mobiliario, en un cuartel común.

Y cuando la Comisión se fué del país todo volvió a la "normalidad".

Acercas de la situación actual de los detenidos-desaparecidos han circulado y circulan distintas versiones. Incluso hubo quienes con extraña audacia se animaron a afirmar que los mismos estaban todos muertos.

El hecho más que a los militares les interesa el hecho de que, como dijo el Gral Galtieri, la cuestión de los detenidos-desaparecidos "...talmente es cosa del pasado que nadie, definitivamente nadie, debe pensar en actualizar." ¿Porqué? ...Porque por un lado les implica hacerse cargo de lo que han hecho, ante el pueblo argentino y el mundo; y por otro lado, el esclarecimiento de lo ocurrido les significa desnudar, y de algún modo reducir a la nada el principal método que han utilizado para imponer su política: EL TERRORISMO DE ESTADO.

Así, nadie debe dejar de exigir, en principio, la inmediata publicación, por parte de las FFAA y su gobierno, de la lista completa de detenidos-desaparecidos y la situación actual de todos ellos, una lista que con seguridad obra en manos de las FFAA.

En el caso personal, yo estuve "muerto" durante tres años, y por los siglos aún lo sigo estando. Y aparte conozco otros casos en los que ha ocurrido en forma similar.

Por lo tanto, los únicos que pueden responder o esclarecer esta cuestión son sus responsables directos.

Las FFAA tienen el privilegio exclusivo y el deber de responder.

"HICIMOS LA GUERRA CON LA DOCTRINA EN LA MANO, CON LAS ORDENES ESCRITAS DE LOS COMANDOS SUPERIORES; NUNCA NECESITAMOS DE ORGANISMOS PARAMILITARES...; ESTA GUERRA LA CONDUJERON LOS GENERALES, LOS ALMIRANTES, Y LOS BRIGADIERES EN CADA FUERZA... LA GUERRA FUE CONDUCTA POR LA JUNTA MILITAR DE MI PAIS A TRAVES DE LOS ESTADOS MAYORES*.

Gral. OMAR RIVEROS - Discurso al dejar su cargo en la Junta Interamericana de Defensa. Washington, 12/2/80.

La "Luz" del: en el Centro de Concentración "La Perla" fué a me-
 -des de Diciembre de 1973.

Después de las causas profundas que determinaron mi puesta en
 "Libertad". Ha de conocerse en cambio, que algún rol debió haber
 jugado el hecho de haber proporcionado datos o información(a
 algunos de los otros cuya actitud de colaboración fué realmente
 cuestionada con continua formación parte de la lista de deteni-
 dos desaparecidos; y otros que no entregaron absolutamente nin-
 -gún dato, están hoy en la misma situación).

Como sea sobre mi caso, y solamente el futuro podrá decir
 cuáles serán los efectos ulteriores del tratamiento al que junto
 con otros compañeros fué sometido para desintegrarme como ser hu-
 -mano. En todo caso, comienzo por no agradecerles que me "salva-
 -ron".

Como decir que pudo haber contribuido a mi "libertad" puede ser
 la propia necesidad de un responsable de "La Perla", el Capitán
 JORGE EZEQUIEL AGOSTA, de eliviar en una pequeña parte sus car-
 -gas de conciencia; o quizás producto de la propia desintegración
 moral de los responsables de "La Perla", su propia necesidad de
 eventuales testigos a su favor.

En mi caso particular, y de algunos otros compañeros, quienes de-
 -terminaron nuestra "libertad" fueron: Principalmente el Capitán
 JORGE EZEQUIEL AGOSTA, y a partir de su iniciativa el Coronel
 CESAR EMILIO APADON, en contra de la opinión del resto de los
 Oficiales que tuvieron algo que ver con "La Perla".

La pregunta de porque lo hicieron debe formularseles a ellos.

Luego permanecí bajo un régimen similar al de "Libertad Vigila-
 -da", durante aproximadamente un año. En 1980 me permitieron vi-
 -vir fuera de Córdoba, pero con la expresa prohibición de abando-
 -nar el país. Yo no tenía Pasaporte y tampoco tenía posibilidades
 de obtenerlo. No obstante, en Noviembre del mismo año, logré sa-
 -lir de Argentina por mis propios medios y asilarme en el país

donde actualmente residió.

La conciencia de los riesgos, y de que la lucha por el total esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos, no se ve una cuestión política o ideológica, sino que se trata fundamentalmente de una cuestión de dignidad humana; aspiro sinceramente a ser oír en primer grado de creencia más en ese sentido.

Esos reproches a los militares de el país, por cualquier tipo de represión o represión física o moral que se ejerza sobre los prisioneros diferentes en Argentina.

Ago 1981 .


Carlos A. Pussetto

LISTA DE LOS COMANDANTES Y EJECUTORES DIRECTOS DEL TERROR
PERUANO

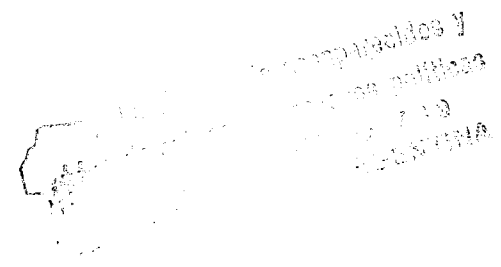
CAPT. ROBERTO VIOLA
 CAPT. CARLOS ALBERTO TORRES (NG "CARLOS")
 CAPT. FLORENTINO
 CAPT. FELIX
 CAPT. ESTEBAN
 CAPT. ROBERTO
 CAPT. ROBERTO
 CAPT. CARLOS ALBERTO TORRES (NG "CARLOS")
 CAPT. CARLOS HERNANDEZ RODRIGUES (NG "SALOME" o "SUBCOMANDE")
 CAPT. CARLOS PASTRINI o JAQUILIN
 CAPT. VON DIETRICH (NG "LEON")
 CAPT. RAFAEL BORGES (NG "GASTON" o "CAPITAN VARGAS")
 CAPT. GUILLERMO RAFAEL MARRERO (NG "GRINGO" o "HERNANDEZ")
 CAPTAN JUAN CARLOS GONZALEZ (NG "BURGA" o "EL JUAN")
 CAPTAN JORGE SEQUIL ACCOSTA (NG "RUIZ" o "RULO" o "SORDO")
 CAPTAN CECILIA (NG "VILLIGAS")
 CAPTAN JOSE TOBALO (NG "EVALORO")
 CAPTAN CARLOS VILLANUEVA (NG "GATO" o "PRINCIPAL" o "VILLAGRA")
 CAPTAN RAFAEL ECZO (NG "BETO" o "RAFAEL")
 CAPT. PRINC. CARLOS VEGA (NG "VERGARA" o "EL TIC" o "EL VIEJO")
 SGT. ELPIDIO TEJEDA (NG "TEXAS")
 SGT. HUGO HERRERAS (NG "QUEQUEQUE" o "EL HUGO")
 SGT. LUIS ALBERTO MANANELLI (NG "LUIS" o "PIAZZE")
 SGT. ORESTE PADOVANI (NG "GINO")
 SGT. VEGA (NG "PACINO" o "SOBRINO" o "JONES")
 SGT. EDUARDO RIOS (NG "CARLOS")
 SGT. HUGO DIAZ (NG "HB")
 ALBERTO CIVIL RICARDO LUJAN (NG "YANKY")
 " " JORGE LARDON (NG "FOGO" o "FOGONAZO" o "PIPI")

"NG" significa: Nombre de Guerra

- AGENTE CIVIL ROBERTO LUDUEÑA (RG "PESA") ✓
 - " " LOPEZ (RG "CHULEY") ✓
 - " " ROBERTO (RG "PALITO") ✓
 - " " JOSE PEREYRA (RG "NECRO" o "EL HIJO DE LA TIA") ✓
 - " " JOSE YASEL (RG "PEPE") ✓
 - " " YASEL (RG "BUCAK") ✓
 - " " ENRIQUE ANDELL (RG "O BLITCS" o "CHALLIA") ✓
 - " " DANIEL ATCHETTI ✓
 - " " RAFAEL (RG "BUKIA") ✓
 - " " (RG "BAPPE") ✓
 - " " JOSE (RG "CAJONES") ✓
 - " " (RG "EL TUACO") ✓
 - " " (RG "EL GORDO DEL CARGO") ✓
 - " " (RG "EL CURA") ✓
 - AGENCIADOR DE GELSERMETA NACIONAL QUIJANO (RG "ANGEL") ✓
-

LISTAS DE LAS PERSONAS QUE MURIERON DURANTE LA TORTURA O A CONSECUENCIA DE ELA:

- ✓ ANA DE VINOCHA
- ✓ JUAN DE PEREIRA
- ✓ FLORENCIA DE LA ROSA
- ✓ ANA MARÍA ARAUJO O ROBERTO
- ✓ ROSALBA SANCHEZ
- ✓ ANTONIO SANCHEZ ("TOTO")
- ✓ ANA MARÍA
- ✓ ANA DEL



Según testimonios de otros detenidos-desaparecidos

LISTA DE LAS PERSONAS ASISTIADAS EN SIMULACROS DE ENFRENTAMIENTO, DESDE EL PARÍS DESAPARECIDO EN "LA FELIA":

- ✓ ANA Y COLLEANA (Trasladados a Bahía Blanca y asesinados en esta ciudad)
- ✓ ANA MARÍA (Asesinada uno de ellos en el Casero a Fajas Blancas, asesinado luego dentro de un automóvil marca Chevy N-Sport, color verde, perteneciente al Departamento de Inteligencia III; en las cercanías de Estación PIAF en el Pº Ferrovía- Coa.)
- ✓ VALERIO (Santestevan, Vivían en cercanías de Carlos Paz, Tenía un pequeño hijo. Asesinado dentro de un auto del Departamento de Inteligencia 141, en Bº Cerro de las Rocas. Fines de 1977 o opics. de 1978.)
- ✓ LUCIA JORDAN DE BARETTA (Asesinada en cercanías Bº Maipú. Fines de 1976)

- ✓ DANIEL RODRIGUEZ
- ✓ PATRICIO CALLOWAY
- ✓ ROCELFO PODCE
- ✓ ANITA AHUESADA

Según testimonios de otros detenidos-desaparecidos.

ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE FUERON LIBERADAS POR DISTINTAS
RAZONES DENTRO DE LAS EL ESTADO DEERLIDAS-DESAF RECIDAS EN
ELA PERLAS:

✓ JUAN CARO

✓ DEL YERQUEVICH

✓ FERNANDEZ DE VECIA (una o cuatro personas)

✓ JUAN CARO

✓ ROBERTO KRIBER DE RICHETTIARI

✓ JUAN DE LOS SAJOS

✓ JUAN DE CARLOS DE TRIVICENA

✓ MARCELA BEATRIZ SOLIZANA

✓ GUSTAVO CORTEGUEI

✓ ANDRES REICHENBUT

✓ FERNANDO FINCHEVSKI

✓ JUAN DE MONTE

✓ JUAN DE VALLIN

✓ JUAN DE VECIA TRIVICENA

✓ MARCELA FUCANA OLIVERA DE OLIVERA

✓ MARCELA FUCANA OLIVERA DE OLIVERA

✓ JUAN DE VECIA

✓ MARCELA FUCANA OLIVERA

✓ JUAN DE VECIA

✓ JUAN DE VECIA

✓ JUAN DE VECIA

✓ MARCELA FUCANA OLIVERA